

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Educación Física y su didáctica

Curso 2024/25

Grado en Educación Primaria



UCAV

www.ucavila.es

Nombre:	Educación Física y su didáctica
Carácter:	OPTATIVA
Código:	41306GR
Curso:	Mención
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	Dr. D. JOSÉ LUIS GIL SÁNCHEZ

Doctor en CC. del Deporte, Licenciado en CC. de la Actividad física y del Deporte, Profesor de E. Física, Entrenador superior de Atletismo, Balonmano, etc. Profesor del Máster MBA de Gestión deportiva (UCAV).

Email:	jluis.gil@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	FACULTAD DE CC. SOCIALES Y JURÍDICAS
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	OPTATIVIDAD
Materia:	MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG-1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CG-2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

- CG-3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CG-4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG-5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG-6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG-7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- CG-8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CG-9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- CG-10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG-11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG-12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios

de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CEOEF-1 Analizar y utilizar, de manera autónoma y crítica, el currículo oficial de Educación Física como referencia para la elaboración de propuestas curriculares adecuadas a las características y necesidades del contexto social y escolar y a las del alumnado
- CEOEF-2 Analizar y comprender la naturaleza del juego motor, su potencial como recurso y contenido educativo, recreativo y socializador y su adecuación a las características y necesidades educativas del alumnado.
- CEOEF-3 Conocer los beneficios de la actividad física sobre la salud integral de los escolares y las repercusiones de la actividad física sobre la salud y la calidad de vida favoreciendo la realización de prácticas físico-deportivas saludables.
- CEOEF-4 Comprender la necesidad de adoptar un estilo de vida activo y saludable, basándose en la adquisición de buenos hábitos higiénicos, nutricionales, posturales, ... que contribuyan a la mejora de la calidad de vida.
- CEOEF-5 Conocer las bases anatómicas y fisiológicas del cuerpo humano, en especial aquellas relacionadas con el movimiento y el ejercicio físico y aplicar los conocimientos anatómicos adquiridos al estudio de movimientos corporales simples y complejos.
- CEOEF-6 Conocer las bases de la psicomotricidad para diseñar y poner en práctica tareas psicomotrices.

- CEOEF-7 Comprender los fundamentos y procedimientos de la expresión corporal como recurso y contenido educativo y aplicarlos en la elaboración de propuestas prácticas para el desarrollo de las habilidades expresivas y comunicativas.
- CEOEF-8 Adoptar una actitud crítica sobre temas relacionados con la Educación Física, sus funciones sociales y educativas y sus fundamentos científico-técnicos.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia

- CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca, por encima de todo, la dignidad del hombre.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de la Educación para la salud: salud, estilos y calidad de vida, etc.
- El alumno es capaz de reconocer la importancia de la Educación Física como medio de salud y, por tanto, de mejora de la calidad de vida.
- El alumno es capaz de conocer los hábitos higiénicos y de salud relacionados con la actividad motriz.
- El alumno es capaz de entender que el ejercicio físico es una necesidad natural del cuerpo, que nos permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de los que lo practican; facilitando la formación de una auto-imagen positiva.
- El alumno es capaz de aplicar e interpretar correctamente pruebas o tests que le informen sobre los niveles de condición física de un individuo, con alta relación con sus niveles de salud.
- El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y mejora durante el desarrollo del curso.

3.1. PROGRAMA

1. Concepto de didáctica

2. La organización de la clase de Educación Física.
3. Aprendizaje deportivo y aprendizaje motor
4. El cuerpo y el movimiento.
5. Los juegos deportivos y su enseñanza
6. Anatomía y fisiología humanas implicadas en la Actividad física.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

- Blández, J. (2005). La asignatura Educación Física de Base y una propuesta de adaptación al espacio europeo de educación superior. Barcelona: Inde.
- Cecchini, J. A. (2002). Los contenidos de enseñanza de la educación física para la educación primaria I. En E. Fernández, J.A. Cecchini y M.L. Zagalaz (Ed.), Didáctica de la educación física en la educación primaria (pp. 63-88). Madrid: Síntesis.
- Conde, J. L. y Viciano, V. (1997). Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas. Aljibe: Málaga.
- Contreras, O. (2011) Didáctica de la Educación Física. Madrid. Síntesis
- Contreras, O. Arribas, S. Gutiérrez, D.(2017) Didáctica de la Educación Física por modelos para primaria. Madrid. Síntesis
- Díaz, J. (1999). La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas. Barcelona: Inde..
- Garrote, N., Del Campo, J. y Navajas, R. (2003). Diseño y desarrollo de tareas motoras en educación primaria. Madrid: Consejería de educación.
- Learreta, B., Ruano, K. y Sierra, M. A. (2006). Didáctica de la Expresión Corporal. Talleres monográficos. Barcelona: Inde.
- Learreta, B., Sierra, M. A. y Ruano, K. (2005). Los contenidos de Expresión Corporal. Barcelona: INDE.
- Lleixa, T. (2004). Juegos sensoriales y de conocimiento corporal. Barcelona: Paidotribo.

- López Miñarro, P. A. (2000). Ejercicios desaconsejados en la actividad física. Detección y alternativas. Barcelona: Inde.
- Mazón, V., Sánchez, M^a J., Santamaría, J. y Uriel, J. R. (2001). Programación de la educación física en Primaria. Barcelona: Inde.
- Méndez, A. (2003). Nuevas propuestas lúdicas para el desarrollo curricular de Educación Física: juegos con material alternativo, juegos predeportivos y juegos multiculturales. Barcelona: Paidotribo.
- Ureña, N., Ureña, F., Velandrino, A. y Alarcón, F. (2006). Las habilidades motrices básicas en Primaria. Diseño de un programa de intervención. Barcelona: Inde.
- Velázquez Callado, C. C. (2010). Aprendizaje cooperativo en Educación Física. Barcelona: INDE.
- VV.AA. (2018) Educación física y dominios de acción motriz: unidades didácticas (Educación física y deporte en la escuela) Miño y Dávila Editores
- VV.AA. (2012) Unidades didácticas en Educación física. Guía para su realización: oposiciones de acceso al cuerpo de maestros. Editorial: Wanceulen.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

- **Seminario:** Técnica de trabajo en grupo que tienen como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.

- **Sesión magistral:** Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
- **Preparación y realización de trabajos (exposición escrita y oral):** el profesor propondrá al alumno/a la realización de una exposición escrita y estructurada de contenidos sobre la materia objeto de estudio y que tiene como finalidad consolidar conocimientos y poner en juego la capacidad de relacionar diversos componentes de la realidad en estudio.
- **Lectura:** Son un conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.
- **Realización de proyectos.**
- **Tutorías:** el profesor atenderá y resolverá las dudas que el alumno pueda plantear con relación a la materia, poniéndole ejemplos para ilustrar los conocimientos y llevarlos a la práctica.
- **Estudio de casos:** Actividad donde el sujeto se enfrenta a la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.

- **Actividades de evaluación.**

5

Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	% PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	16		16	100%
Actividades grupales	2	70	72	2,8%
Estudio de casos	2	26	28	7,1%
Tutorías individualizadas	2		2	100%
Examen	2		2	100%
Preparación del examen		30	30	0%
TOTAL	24	126	150	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%), la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 30%) y la asistencia al Seminario (con un valor del 10%).

➤ Examen final (60% de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 sobre 10 puntos para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Este examen constará de preguntas tipo test de opción múltiple.

Convocatoria Ordinaria

Herramienta: Test

- Descripción: examen tipo test de 30 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa.
- Criterios de evaluación:
 - Cada pregunta con respuesta correcta se valora positivamente con 0,20 puntos.
 - Cada pregunta con respuesta incorrecta no tendrá penalización.
 - Cada pregunta sin respuesta no tendrá valoración.
- Porcentaje sobre calificación final: 60%

Convocatoria extraordinaria

Herramienta: Test

- Descripción: examen tipo test de 30 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa.
- Criterios de evaluación:
 - Cada pregunta con respuesta correcta se valora positivamente con 0,20 puntos.
 - Cada pregunta con respuesta incorrecta no tendrá penalización.
 - Cada pregunta sin respuesta no tendrá valoración.

- Porcentaje sobre calificación final: 60%

➤ Trabajo obligatorio (30% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

➤ Seminario Obligatorio (10% de la nota final)

La asistencia presencial al seminario a través de la plataforma permite al alumno optar a una calificación final de hasta 10 puntos. La no asistencia implica que el alumno sólo podrá tener una calificación final de hasta 9 puntos.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Asistencia a seminarios	10%
Trabajos tutelados	40%
Examen final	50%
TOTAL	100%

Crterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	45%
Temas de especialidad	45%
Otras aportaciones	10%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial:

Horario de Tutorías: miércoles, de 18:00 a 20:00 horas.

Herramientas para la atención tutorial: Correo electrónico (jluis.gil@ucavila.es). Atención telefónica (920251020 Ext 465). Plataforma Blackboard.

R



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	16,6	25 HORAS
Unidad 2 y sucesivas	16,6/cu	25 HORAS/cu
TOTAL	100	150

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.